LOCALIDAD TUNJUELITO
Reporte de Novedades

El/la participante HECTOR ANDRES LOZADA OSPINA identificado(a) con cédula de ciudadanía número 1033722542. actuando en representación del negocio/empresa ESTETICA CANINA MATIAS, cuyo ID en el programa Impulsamos la Economía Local es 1303 , presenta las siguientes novedades a describir:

#	NOVEDADES	Seleccione
1	Retiro por decisión voluntaria	
2	Retiro por cierre del emprendimiento y/o negocio	
3	Retiro por ser un participante ilocalizable	
4	Retiro por traslado de negocio	
5	Otro Novedad	X

Descripción de la novedad (contexto de los hechos ocurridos)

El emprendedor atiende las visitas, sin embargo se evidencia que este ya no opera bajo su liderazgo, dado que establece horarios que no concuerda con las primeras visitas, no conoce la operación y al ser visitado el emprendedor no suele estar en el negocio. Se evidencia que el emprendimiento cambió de dueño y se pone en riesgo el desarrollo y culminación del programa debido a los hechos.

De acuerdo con lo anterior, si el participante de Impulsamos la Economía Local, le ha sido entregado su estímulo económico, producto de la capitalización, se verá en la obligación de realizar la devolución del total de los recursos que le han sido entregados, en caso de reportarse alguna novedad.

Este documento tendrá validez amplia y suficiente en caso de que el participante no firme este documento, bien sea porque se opone a hacerlo, o porque no se logra conseguir su firma en visitas presenciales. Para lo cual el asesor a continuación presenta adjunta a la presente acta, las correspondientes evidencias que permiten corroborar las situaciones descritas anteriormente.

Al retirarse del programa, el participante:

1. Dejará de recibir el acompañamiento, capacitaciones u otros beneficios propios del programa, así como de participar en las actividades del programa durante la duración de este.
2. Exonera a la Alcaldía Mayor de Bogotá, Alcaldía Local de TUNJUELITO y a PNUD de toda responsabilidad y compromisos de atención con el participante en el programa Impulsamos la Economía Local.

Se firma en Bogotá D.C. a los __02____ días del mes de __mayo_____ del año 2023.

Observaciones/Anotaciones finales:

La presente da constancia del no cumplimiento de las disposiciones establecidas en el programa Impulsamos la Economía Local, razón por la cual el/la emprendedora pierde el beneficio.

Firma: Sin firma_____

Nombre completo del emprendedor/Empresario:
HECTOR ANDRES LOZADA OSPINA
Nombre de la unidad productiva/ empresa:
ESTETICA CANINA MATIAS
Cédula: **1033722542**
ID (en el programa): **1303**

Firma:_____

Nombre del Asesor/líder técnico PNUD:
YEIMY ALEXANDRA HERNÁNDEZ MENDOZA
Asesor/Líder técnico programa Impulsamos la Economía Local
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD

¿Firma el emprendedor?

Si	
No	x